



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO NRO. CONVENIO DE EJECUCIÓN DIRECTA N°030 del 11 de diciembre de 2020.

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Distrito Capital
CONTRATO / CONVENIO NRO.	CONVENIO DE EJECUCIÓN DIRECTA N°030 del 11 de diciembre de 2020.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 de diciembre de 2020.
OBJETO	El objeto del presente convenio es la cooperación entre las partes para desarrollar el programa de articulación del SENA con la educación media en la institución educativa Nuestra Señora de Nazareth para el desarrollo de competencias específicas contenidas en los programas de Formación Profesional integral del SENA.
CONTRATISTA	Dominicas Hijas De Nuestra Señora De Nazareth, (Colegio Nuestra Señora De Nazareth)
CC o NIT	8600073924
LUGAR DE EJECUCIÓN	11 de diciembre de 2020
FECHA DE INICIO	11 de diciembre de 2020 con fecha de finalización el 10 de diciembre de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	11 de diciembre de 2020 con fecha de finalización el 10 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	No tiene afectación presupuestal
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	10 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	No tiene afectación presupuestal
FORMA DE PAGO	N/A
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01 DE FECHA 30/06/2026
PERIODO DEL INFORME	09/02/2026 al 30/06/2026



1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	N/A
NRO. DE PÓLIZA	N/A
CERTIFICADO O ANEXO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	N/A
FECHA APROBACIÓN	N/A



AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A
Salarios y prestaciones sociales	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual	N/A	N/A	N/A

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL



OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Garantizar el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA), avalado por el Comité Coordinador	Evaluación y Seguimiento trimestral del POA por medio de los comités trimestrales	POA firmado https://drive.google.com/drive/folders/1YgZkDNdKHjYrQm5rNA-mJZLExUyhTj09?usp=sharing
2. Garantizar el cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA) avalado por el Comité Técnico de Articulación	Seguimiento trimestral al POA con reuniones semanales en las instituciones educativas	POA firmado https://drive.google.com/drive/folders/1YgZkDNdKHjYrQm5rNA-mJZLExUyhTj09?usp=sharing
3. Asignar un responsable de interlocución del programa de articulación que facilite la disponibilidad en contra jornada, de los recursos necesarios (ambientes y materiales de formación, acompañamientos de los docentes técnicos, aspectos disciplinarios, dentro de la institución educativa), generando los canales de comunicación efectivos entre las instituciones.	Seguimiento semanal a la formación por medio del docente enlace y coordinadora de la institución	Actas de Seguimiento https://drive.google.com/drive/folders/1eCKmCBL6W1c86Xhn-6nTNM3A-qGqzAHc?usp=sharing
4. Participar en los comités ejecutivos y los de seguimiento y evaluación.	Realización de comités de evaluación y seguimiento realizados trimestralmente	Actas comités https://drive.google.com/drive/folders/1YAJIGvnIc_xHHKEAYOpYkH0G2yZvWIg6?usp=sharing
5. Incluir en la programación de la Institución Educativa el plan de capacitación para los docentes técnicos y áreas transversales relacionados con el programa.	Actividades de Seguimiento y orientación en los procesos de capacitación.	Certificados de capacitación
6. Proporcionar la documentación de los estudiantes que ingresan al programa.	Recolección y revisión de la documentación de cada uno de los aprendices a matricular. Entrega de documentación a la administración educativa para su respectiva inscripción	Carpeta por aprendiz con la totalidad de los documentos requeridos en el proceso https://drive.google.com/drive/folders/1LYVHeMzl6voavoBkurdY6f1Or0LMZnUA?usp=sharing



7. Disponer de un aula de sistemas con equipos y conectividad en óptimas condiciones, en periodos semanales de 3 horas, por grupo; para que los aprendices puedan acceder y subir evidencias a las plataformas virtuales de formación.	Definir con la institución los espacios y equipos para el desarrollo de la formación. Realizar seguimiento de asignación de aula de sistemas semanalmente de acuerdo con lo dispuesto.	Actas de seguimiento y registro fotográfico de las aulas existentes en la Institución Educativa.
8. Garantizar los recursos necesarios para las giras a otros ambientes de aprendizaje, cuando el programa articulado lo requiera acorde a la planeación establecida.	Establecer objetivos claros y destinos para las giras educativas. Coordinar con profesores, personal y padres para obtener apoyo. Obtener permisos y autorizaciones necesarias. Informar a padres y estudiantes sobre los detalles de la gira. Proporcionar orientación logística y de seguridad.	Visita e informe de la actividad. https://drive.google.com/drive/folders/1eCKmCBL6W1c86Xhn-6nTNM3A-qGqzAHc?usp=sharing



9. Garantizar los ambientes de aprendizaje en los Programas de articulación con la Educación Media, con infraestructura propia o vía alianzas y convenios, que posean conectividad. Estos ambientes propician el trabajo colaborativo; dotados con los materiales de formación y recursos educativos acordes con la especialidad articulada.	Verificar por medio de las visitas de seguimiento: Espacios de aprendizaje con infraestructura adecuada en sus instalaciones. Conectividad confiable en los ambientes de aprendizaje. Que se cuente con los materiales de formación necesarios para la especialidad articulada. Evaluar de manera continua la efectividad de los ambientes de aprendizaje, haciendo ajustes según sea necesario.	Formato de novedades de ambientes
10. Asegurar el suministro de los recursos necesarios para las actividades de enseñanza en el componente técnico propias de la institución.	Visitas semanales y revisión y entrega de guías	Producto de las actividades (Evidencias). https://drive.google.com/drive/folders/1OawUJz8RlvobZmW5QTmg_909T8Vjfb1u?usp=sharing
11. Establecer alianzas estratégicas con empresas y gremios, organizaciones, instituciones educativas líderes o nucleares, alcaldías, gobernaciones, y demás entidades que permitan a los aprendices realizar su etapa productiva; y realizar seguimiento compartido con un instructor SENA.	Realizar reuniones con la institución para definir qué tipo de alternativa de etapa productiva van a desarrollar. Realizar seguimiento y acompañamiento a la etapa productiva.	Actas de reuniones y de seguimiento.



12. Ofrecer las condiciones necesarias y autorizar para que los docentes técnicos y de áreas transversales, involucrados en el programa de articulación con educación media, participen según el caso en la inducción, el seguimiento, evaluación, y control y de otras actividades para el desarrollo.	Invitar a participar en la inducción de los aprendices y capacitación específica a los docentes técnicos y de áreas transversales sobre los objetivos y metodologías del programa de articulación. Asegurar que los docentes estén familiarizados con las expectativas y responsabilidades relacionadas con su participación.	Acta de inducción Certificaciones, asistencia a las aulas de formación para seguimiento de la instrucción a los aprendices.
13. Garantizar la afiliación y pago al sistema de Riesgos Laborales (ARL) de los aprendices durante su etapa práctica	Solicitud mensual de las planillas de afiliación a la ARL	Archivos con planillas digitales y/o en físico. https://drive.google.com/drive/folders/1FJ3VmwtdtFrcf_jXa9HEW_WnNFe4Gwlaj?usp=sharing

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Porcentaje de ejecución física: N/A

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado	Planilla nro.
1	Marzo	9502809240
2	Mayo	9506013038



5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

N/A

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No aplica

7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

[En ese numeral se debe incluir:

- Toda la información adicional que considere importante de relacionar con ocasión de la ejecución del contrato y con corte a la fecha del informe.
- La información sobre procesos sancionatorios en curso y su estado actual.

8.1. AVANCE DEL POA (PLAN OPERATIVO ANUAL) CENTRO DE FORMACIÓN, DONDE SE INCLUYEN T AVANCES TÉCNICOS Y JURÍDICOS.

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL

CRONOGRAMA POA	EJECUCION POA	PRODUCTO
----------------	---------------	----------



1. Inducción.	Identificar la dinámica organizacional del SENA y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional	Evidencia 1 (producto): Representación gráfica de los principios, valores y procederes éticos de acuerdo con el código de ética institucional disposición al cambio. Habilidades investigativas. Manejo de grupos. Liderazgo. Comunicación eficaz y asertiva dominio lecto-escritura dominio argumentativo y propositivo trabajo en equipo. Manejo de las TICs. Conocimiento de manual de identidad corporativa SENA. Conocimiento de las políticas institucionales para el aprendizaje conocimiento del proceso gestión de la formación profesional integral). Evidencia 2 (conocimiento): Cuestionarios de conocimientos (todos los saberes de la competencia)
2. Aplicación de prácticas de protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las políticas organizacionales y la normatividad vigente	Interpretar los problemas ambientales y de SST teniendo en cuenta los planes y programas establecidos por la organización y el entorno social. Efectuar las acciones para la prevención y control de la problemática ambiental y de SST, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos por la organización.	Evidencia 3: Sistemas de gestión ambiental - SGA Actividad 1 (Funcionamiento departamento de gestión ambiental, licenciamiento y normatividad) Actividad 2 (Evaluación de impacto ambiental EIA matriz de Leopold, aspectos e impactos, planes de manejo ambiental). Actividad 3 Taller medio ambiental Evidencia 4 Identificación y valoración de factores de riesgo de la organización Evidencia 4 Actividad 1. Línea del tiempo historia de la SST en



	Verificar las condiciones ambientales y de SST acorde con los lineamientos establecidos para el área de desempeño laboral. Reportar las condiciones y actos que afecten la protección del medio ambiente y la SST, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contexto organizacional y social	Colombia, actividad 2 Pausas activas, Actividad 3 Actividad interactiva Epp y conceptos del COPASST, Actividad 4. Casos prácticos de Identificación de peligros, Actividad 5. Matriz GTC 45 (Hace parte también del instructivo 8 de etapa productiva) Conceptos básicos en sst (peligro, riesgo, evaluación del riesgo, seguridad, enfermedad laboral, accidente de trabajo, riesgo ambiental, acgih entre otros)((Legislación, Actos y condiciones inseguras: concepto, características y reporte, COPASST, EPP " Diseño y ejecución de programa de capacitación en SST (incluye cronograma de capacitaciones de acuerdo a la actividad económica de la organización) Evidencia 5 (desempeño) Actividad 1. Cómic o historieta "Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres", Actividad 2. Mapa conceptual plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias del Decreto 1072 de 2015, Actividad 3. Taller "Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias", Evidencia 6 (producto) Actividad 1. Folleto condiciones de saneamiento básico, Actividad 2_Informe condiciones SST de la organización, Informe condiciones de seguridad y salud
--	--	---



		en el trabajo de las diferentes áreas de la organización. Vigilancia epidemiológica ambiental (concepto general e importancia). nivel limite permisible y formas de expresar TLV (concentraciones aire de sustancias químicas) Planes básicos de saneamiento ambiental (instructivo 6 de etapa productiva - plan de saneamiento ambiental). Evidencia 7 (conocimiento) Cuestionarios de conocimientos (todos los saberes de la competencia).
3. Llevar a cabo procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social	Integrar elementos de la cultura emprendedora teniendo en cuenta el perfil personal y el contexto de desarrollo social Estructurar el plan de negocio de acuerdo con las características empresariales y tendencias de mercado Caracterizar la idea de negocio teniendo en cuenta las oportunidades y necesidades del sector productivo y social Valorar la propuesta de negocio conforme con su estructura y necesidades del sector productivo y social	Evidencia 8 y 9 (conocimiento, desempeño y producto): identificar modelo y estructura de un plan de negocio; Identificar fondo emprender
4. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos,	Desarrollo de actividades de monitoreo ambiental según	Desarrollo de instructivo 1 búsqueda de empresa, instructivo 2 Identificación de



habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión	necesidades y requerimientos del sector productivo y social.	entrados procesos y salidas de la organización, instructivo 3 matriz de evaluación de impacto ambiental , Instructivo 4--Etapa Productiva Normograma de la organización (para los AAS), Instructivo 5--Etapa Productiva Introducción a la ISO 14001 - SGA, Instructivo 6-Etapa Productiva Matriz de Gestión de Riesgo (metodología de colores GTC 45) va con la competencia SG-SST (este instructivo va de la mano con la evidencia 4 actividad 5), Instructivo 7-Etapa Productiva ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenibles, Instructivo 8-Etapa Productiva, Instructivo 9-Etapa Productiva Pendiente por diseñar o estructurar, Identificación e informe de las sustancias químicas más utilizadas a nivel industrial y los posibles impactos generados al entorno ambiental de acuerdo a la actividad económica de la organización (relacionando sistema globalmente armonizado) Elementos y compuestos químicos más utilizados en la industria colombiana, tipos de industria e impactos ambientales), Alistamiento de proyectos
5. Realizar el Monitoreo Ambiental en los componentes agua, suelo, olores y ruido, según procedimientos técnicos y	Alistar materiales, equipos e insumos, para la toma de muestras de agua, suelo, olores y medición de ruido de acuerdo	"Evidencia 11 (producto): Informe técnico y/o manual del alistamiento de insumos, materiales y equipos para prácticas de 1. toma de muestras



requerimientos de acondicionamiento físico 6. Realizar el Monitoreo Ambiental en los componentes agua, suelo, olores y ruido, según procedimientos técnicos y requerimientos de acondicionamiento físico 7. Verificar el cumplimiento de los procedimientos de monitoreo ambiental.	con los protocolos y procedimientos técnicos Tomar muestras de agua y suelo de acuerdo con la normatividad vigente y los protocolos establecidos. Medir ruido y concentración de olor de acuerdo con la normatividad vigente y los protocolos establecidos. Verificar el cumplimiento de los procedimientos de preservación e identificación y entrega de la muestra de acuerdo con la normativa ambiental y procedimiento.	en agua residual y lodos, 2. agua potable, 3. suelo, 4. inventario de flora y fauna de la zona de influencia 5. aire (Gira técnica), 6. olor, 7. ruido. Laboratorio Identificación de equipos para muestreo en agua, aire, suelo, economía circular" "Evidencia 12 (desempeño): Realizar prácticas de laboratorio: 1. toma de muestras de agua residual y lodos (Gira técnica lodos ó alcalinidad, dureza y pH), 2. agua potable (Gira técnica test de jarras) 3. suelo 4. inventario de flora y fauna de la zona de influencia (Definiciones y normatividad aplicada - Estandarización de protocolos toma de muestra - Análisis de muestras – equipos de muestreo). Laboratorios a) características fisicoquímicas del suelo. (organolépticas, tablas Munsell, pH, humedad) b) Determinación de dureza en agua c) Test de Jarras " "Evidencia 13 (desempeño): Realizar prácticas de laboratorio toma de muestras de 5. aire (Gira técnica Isocinéticos), 6. olor, 7. ruido (Definiciones y normatividad aplicada - Estandarización de protocolos toma de muestra -Análisis de muestras – equipos de muestreo
--	---	--



		Laboratorios Muestreo de ruido y variables meteorológicas y calidad del aire" "Evidencia 14 (producto): Elaboración y análisis de los informes de laboratorio de cada una de las prácticas. Laboratorio características fisicoquímicas de los residuos(tipos de residuos, cenizas, humedad y pH b) Preservación de muestras de agua, aire y suelo (norma técnica)" Evidencia 15 (conocimiento): Cuestionarios de conocimientos (todos los saberes de la competencia
8. Identificar las necesidades para el manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos en la organización, teniendo en cuenta la composición química 9. Implementar las actividades de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos. 10. Verificar el cumplimiento de los procedimientos de monitoreo ambiental.	Diagnosticar la situación de los residuos sólidos de acuerdo con la naturaleza de la organización. Seleccionar estrategias de manejo de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con normativa. Tratar los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos generados en la organización de acuerdo con normas técnicas y procedimientos seguridad y salud en el trabajo.	Evidencia 16 (producto): Diagnóstico ambiental y sanitario de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de la organización. (Tipos, clases, normas técnicas de clasificación, características fisicoquímicas y de peligrosidad - Normativa asociada a los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos: tipos, términos, definiciones, aplicación - Ecomapas) Evidencia 17 (producto y desempeño): Segregación en la fuente, acopio y educación ambiental de los residuos sólidos. Práctica método de cuarteo para la identificación, cuantificación y caracterización de los residuos sólidos



	Monitorear la gestión integral de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos de acuerdo con normativa.	generados en la organización. (Segregación en la fuente. - recolección de residuos - transporte de residuos - almacenamiento de residuos - control de plagas -técnicas de desinfección - elementos de protección personal - residuos hospitalarios) "Evidencia 18 (producto): Selección e implementación del sistema de tratamiento de residuos sólidos generados en la organización. (Aprovechamiento de residuos no peligrosos - transformación de tipos de residuos sólidos - tipos de tratamiento de residuos peligrosos - normativa. (ciclo de vida) Evidencia 19 (producto): Informe técnico (PGIRS) de la clasificación de los residuos sólidos, de acuerdo con criterios técnicos. (Gestión ambiental externa, normativa, protocolos, evaluación del cumplimiento. (gestor externo) - informes de gestión – PGIRS) Registro de información: listas de chequeo, herramientas de captura de información y métodos, análisis de información.) Practica del método del cuarteo en la institución educativa Evidencia 20: Cuestionario de conocimiento de la competencia
11. Aplicar en la resolución de problemas reales del sector	Desarrollo de actividades de monitoreo ambiental según	Evidencia 21 (desempeño y producto): Manual de monitoreo



productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión	necesidades y requerimientos del sector productivo y social.	para la organización, que incluya los siguientes programas: Gestión integral de residuos sólidos, Programa de seguridad y salud en el trabajo, Programa de uso y ahorro eficiente de agua, Programa de uso y ahorro eficiente de energía. También incluir los resultados y análisis del monitoreo ambiental de la organización sobre los parámetros de: Agua, suelo, aire, residuos, ruido e inventario de fauna y flora. Evidencia 22 (desempeño y producto): Presentación y sustentación final proyecto Desarrollo de instructivo 1 búsqueda de empresa, instructivo 2 Identificación de entrados procesos y salidas de la organización, instructivo 3 matriz de evaluación de impacto ambiental , Instructivo 4--Etapa Productiva Normograma de la organización (para los AAS), Instructivo 5--Etapa Productiva Introducción a la ISO 14001 - SGA, Instructivo 6-Etapa Productiva Matriz de Gestión de Riesgo (metodología de colores GTC 45) va con la competencia SG-SST (este instructivo va de la mano con la evidencia 4 actividad 5), Instructivo 7-Etapa Productiva ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenibles, Instructivo 8-Etapa Productiva, Instructivo 9-Etapa Productiva
--	---	--



		Pendiente por diseñar o estructurar, Identificación e informe de las sustancias químicas más utilizadas a nivel industrial y los posibles impactos generados al entorno ambiental de acuerdo con la actividad económica de la organización (relacionando sistema globalmente armonizado) Elementos y compuestos químicos más utilizados en la industria colombiana, tipos de industria e impactos ambientales), Alistamiento de proyectos
--	--	--

8.2. EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL:

8.2.1. ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA: CORTE A 30 DE JUNIO DE 2026

PROGRAMA DE FORMACIÓN	FICHA	GRADO	M A T R I C U L A D O S	AC T I V O S	% DESERCI ÓN
Técnico en Monitoreo Ambiental	3459270	10º	25	25	0
	3176171	11º	30	29	3.3
	3176200	11º	30	30	0
TOTALES			85	84	3.3

8.2.2. NOVEDADES ACADÉMICAS:

REPORTE DF14A CORTE 30 DE JUNIO DE 2026												
Programa de formación	FICHA	GRADO	M A T R I C U L A D O S	IN D U C C I O N	FO R M A C I O N	C O N D I C I O N A	AP LA Z A D O	RETIRO VOLUNTARI O	CANC ELAD O	PO R CE RT I F I CA R	CE RT I F I CA D O	TR A S L A D A D O



						D	O					
Técnico en Monitoreo Ambiental	3459270	10º	25	0	25	0	0	0	0	0	0	0
	3176171	11º	30	0	29	0	0	0	0	0	0	0
	3176200	11º	30	0	30	0	0	0	0	0	0	0
TOTALES			85	0	84	0	0	0	0	0	0	0

8.2.3. REGISTRO DE EVENTOS DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN EL SISTEMA ACADEMICO Y ADMINISTRATIVO SOFIA PLUS

NOMBRE DEL PROGRAMA	FICHA/GRUPO	TOTAL HORAS PLANEADAS	TOTAL HORAS REGISTRADAS EN SP	OBSERVACIONES.
Técnico en Monitoreo Ambiental	3459270		30:59	Las horas registradas en Sena Sofia difieren con las horas dedicadas en el semestre toda vez que estas dependen de la dinámica del colegio y el horario de la asignación del instructor para que cumpla con las 160 horas mes a mes
	3176171		91:00	
	3176200		88:31	

8.2.4. ASIGNACIÓN Y ENTREGA DE LOS MATERIALES DE FORMACIÓN

NOMBRE DEL PROGRAMA	FICHA/GRUPO	A LA FECHA SE REALIZÓ ASIGNACIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN		EN EL CASO DE NO HABERSE REALIZADO ASIGNACIÓN Y ENTREGA, INDIQUE LA RAZÓN Y FECHA MÁXIMA EN QUE SE REALIZARÁN ESTA ENTREGA.
		SI	NO	
Técnico en Monitoreo Ambiental	3459270	x		Se realiza entrega de elementos de protección personal a los aprendices,
	3176171	x		



	3176200	x		para el desarrollo de laboratorios
--	---------	---	--	------------------------------------

8.2.5 TOTAL INSTRUCTORES CONTRATADOS Y ASIGNADOS AL PROGRAMA VIGENCIA 2026

NOMBRE Y APELLIDO INSTRUCTOR	PROGRAMA DE FORMACIÓN ASIGNADO	RELACIÓN FICHAS GRADO 10	RELACIÓN FICHAS GRADO 11	FRANJA HORARIA ASIGNADA	NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCATIVA ASIGNADA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LOS APRENDICES (A TRAVÉS DE SP)
Julián Arteaga	Técnico en Monitoreo Ambiental	0	3459270	Jueves	Colegio Nuestra Señora de Nazareth	
		0	3176171	Jueves		
Mónica Peña	Técnico en Monitoreo Ambiental	3459270	0	Martes		

8.2.6 RELACIÓN DE INSTRUCTORES CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS.

FICHA/GRUPO	CURSO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO (# INSTRUCTORES)	ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN PARA PREVENCIÓN DE CASOS DE ACOSO Y VIOLENCIA SEXUAL (# INSTRUCTORES)
3531402	2	

8.2.7. SELECCIÓN Y REGISTRO DE LA ETAPA PRODUCTIVA (ALTERNATIVA – FECHA INICIO – FECHA FIN)

NOMBRE DEL PROGRAMA	FICHA/GRUPO	A LA FECHA SE REALIZÓ SELECCIÓN Y REGISTRO DE LA ETAPA PRODUCTIVA		ALTERNATIVA SELECCIONADA Y REGISTRADA	EN EL CASO DE NO HABERSE REALIZADO LA SELECCIÓN Y REGISTRO, INDIQUE LA RAZÓN Y FECHA MÁXIMA EN QUE SE REALIZARÁN ESTAS.
		SI	NO		
Técnico en Monitoreo Ambiental	3459270	x		Proyecto productivo (01/07/26 a 30/11/27)	N/A



	3176171	x		Proyecto productivo (01/07/25 a 30/11/26)	N/A
	3176200	x		Proyecto productivo (01/07/25 a 30/11/26)	N/A

8.2.8 CERTIFICACIONES 2026 (PARA EL CASO QUE APLIQUE)

NOMBRE DEL PROGRAMA	NUMERO DE LA FICHA	TOTAL, APRENDICES CERTIFICADOS GRADO 11	TOTAL APRENDICES EN ESTADO POR CERTIFICAR GRADO 11	TOTAL APRENDICES EN ESTADO FORMACION GRADO 11
Técnico en Monitoreo Ambiental	3176171	0	0	29
Técnico en Monitoreo Ambiental	3176200	0	0	30

A continuación, se describen los argumentos para entender por qué se evidencian aprendices 2025, al 30 de junio en estado por certificar o en formación:

POR CERTIFICAR

N/A

EN FORMACION

N/A

8.2.9. RETROALIMENTACIÓN EQUIPO PEDAGÓGICO: (DESARROLLO PROGRAMA DE FORMACIÓN)

Para la ejecución de la formación se realizó la reunión de apertura donde se trató temas como la organización de horarios, ambientes, prácticas de laboratorio y demás que hacen parte del proceso

8.3. ESTADO DE LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN PARA DEFINIR PLANES DE MEJORAMIENTO CON EL CONVINIENTE O LA TERMINACIÓN DE LA ARTICULACIÓN.

En cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por las redes de conocimiento para los programas de formación profesional a nivel Técnico y realizado el procedimiento y seguimiento de alistamiento y visita técnica a la Institución Educativa por parte del experto técnico del Centro de Formación, la IE presenta las siguientes condiciones Técnicas para continuar con el programa de Formación Técnico en Monitoreo Ambiental :



ESTANDARES DE CALIDAD SEGÚN LA RED DE CONOCIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION	
DATOS GENERALES	DESCRIPCION
RED DE CONOCIMIENTO	TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA
NIVEL DE FORMACIÓN	TÉCNICO
CÓDIGO DEL PROGRAMA	222301
NOMBRE DEL PROGRAMA	TÉCNICO EN MONITOREO AMBIENTAL
TIPO DE AMBIENTE DE FORMACION	
Descripción del Ambiente de Formación (No. de ambientes y capacidad)	SE CUENTA CON 2 AMBIENTES DE FORMACIÓN CON CAPACIDAD PARA 35 PERSONAS CADA UNO
Descripción del Laboratorio (No. de ambientes y capacidad)	SE CUENTA CON 1 LABORATORIO DE FORMACIÓN CON CAPACIDAD PARA 35 PERSONAS CADA UNO
Descripción del Taller (No. de ambientes y capacidad)	NO APLICA
Área por cada ambiente, laboratorio y taller (especificación en mt2)	AMBIENTE 55 m ² , LABORATORIO 60 m ²
MAQUINARIA Y EQUIPO	
Descripción de los ambientes para informática, tic, áreas de la tecnología y demás elementos relacionados a las áreas.	SE CUENTA CON 25 COMPUTADORES EN UN AMBIENTE DE FORMACIÓN, CON DISPONIBILIDAD 2 VECES POR SEMANA.
Especificaciones de computadores con conectividad	25 COMPUTADORES CON CONECTIVIDAD INTERMITENTE
software (si aplica)	N/A
Maquinas especializadas, simuladores específicos entro otros	N/A
Herramientas especializadas	ESTABLECIDO PARA UN LABORATORIO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA CON POSIBILIDAD DE INVESTIGACIÓN BÁSICA.
Mobiliario (mesas, sillas, tablero, cantidades...)	3 TABLEROS, 30 SILLAS, 6 MESAS
Medios de apoyo (ej: 1 pantalla lcd/Led de 42 pulgadas en adelante, videobeam..etc	1 VIDEOBEAM, TV PARA PROYECCIÓN
SEGURIDAD INDUSTRIAL	
señalización, demarcación, rutas de seguridad, planes de emergencia, extintores	SE CUENTA CON SEÑALIZACIÓN, BOTIQUÍN, EXTINTORES, PLANES DE EMERGENCIA Y RUTA DE EVACUACIÓN
Iluminación, ventilación y limpieza	CUENTA CON ILUMINACIÓN ADECUADA Y PROGRAMA DE LIMPIEZA Y ASEO DIARIO
ESPACIOS ADICIONALES	
otras áreas: biblioteca, cafetería, auditorios, zonas deportivas entre otros	SE CUENTA CON UNA BIBLIOTECA CON REFERENTE BIBLIOGRÁFICO GENERAL, NO SON ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA TÉCNICO, PERO CUENTA CON INTERNET PARA LAS CONSULTAS A NIVEL DEL PROGRAMA DE MONITOREO AMBIENTAL
Anexo: imágenes de los ambientes de formación, maquinaria y equipo , mobiliario, y zonas adicionales	

8.4. PLAN DE MEJORAMIENTO

Referenciar la Evaluación de los planes de mejoramiento establecidos entre el Establecimiento Educativo y el Centro de Formación, según los compromisos establecidos en el convenio para definir la continuidad de la articulación. SI APLICA

Relacionar si la institución educativa cuenta con plan de mejoramiento o no; en caso de que se referencie uno o algunos, relacionarlo con su actividad de mejora y fecha concertada para la misma

No. Plan de Mejoramiento	Acción de Mejora	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsable	% de Avance	Resultado Final

Nota: Adjuntar copia de los planes de mejora



8.5. PAGO ARL

La institución educativa **Colegio Nuestra Señora de Nazareth** Cumple con el pago de seguridad social, afiliación y pago de ARL (Decreto 055 del 20153) y demás aspectos relevantes que deben cumplirse antes, durante y después de la ejecución del convenio descritas en la minuta suscrita entre el colegio **Nuestra Señora de Nazareth** y la regional distrito capital con la supervisión del centro de formación Sena **Centro de Gestión Industrial**

Nota: Adjuntar copia de los soportes febrero a junio, en el caso de aportarse el total de soportes adjuntar el plan de mejora suscrito.

8.6. CONCEPTO TÉCNICO:

Acorde con las obligaciones contenidas en el convenio, y según la ejecución de este con corte al 30 de noviembre del año en curso, se evidencia ejecución académica, administrativa y jurídica del convenio a satisfacción.

En calidad de Subdirector (a) del **Centro de Gestión Industrial** **recomiendo o no recomiendo** continuar con la Articulación para la Institución Educativa **Colegio Nuestra Señora de Nazareth** con el **convenio No.XXX** en cumplimiento GFPI-M-004 Manual para el programa de Articulación del SENA con la Educación Media en su **Numeral 7. Niveles de Gestión y Responsabilidades, 7.3. Nivel de Gestión Operacional, 7.3.1. Centros de Formación Profesional Integral SENA, PUNTO M.** “Entregar los informes y requerimientos de la regional del SENA y de las Secretarías de Educación de acuerdo con los lineamientos establecidos.”

Para constancia se firma

[NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR] Supervisor(a) del contrato	[NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN, cuando aplique] Apoyo a la supervisión]
[NOMBRE Y FIRMA DEL ORDENADOR DEL GASTO, cuando aplique.] Si no aplica, elimine la fila Cargo del ordenador]	

Revisó: Liliana Daza – Gestora de articulación con la media

Elaboró: Mónica Peña Poveda - Instructora *Mónica Peña*



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios